

de plaza: AII-5023. Localidad: Tarragona. Número de Registro de Personal: B05GO1629.

Número 12. Apellidos y nombre: Buj Colay, Encarnación Victoria. Fecha de nacimiento: 1 de abril de 1954. Número de plaza: AII-5021. Localidad: Soria. Número de Registro de Personal: B05GO1630.

Número 13. Apellidos y nombre: Martínez Arche, María Blanca Flor. Fecha de nacimiento: 14 de noviembre de 1946. Número de plaza: AII-5005. Localidad: Ciudad Real. Número de Registro de Personal: B05GO1631.

Número 14. Apellidos y nombre: Puig Pont, Isabel. Fecha de nacimiento: 17 de mayo de 1953. Número de plaza: AII-5024. Localidad: Tarragona. Número de Registro de Personal: B05GO1632.

Número 15. Apellidos y nombre: Casanova Lucena, Purificación. Fecha de nacimiento: 2 de febrero de 1940. Número de plaza: AII-5012. Localidad: Jaén. Número de Registro de Personal: B05GO1633.

Número 16. Apellidos y nombre: Delgado Cobos, María del Rosario. Fecha de nacimiento: 26 de noviembre de 1955. Número de plaza: AII-5019. Localidad: Murcia. Número de Registro de Personal: B05GO1634.

Número 17. Apellidos y nombre: León Cañizares, María del Pilar. Fecha de nacimiento: 22 de agosto de 1944. Número de plaza: AII-5006. Localidad: Ciudad Real. Número de Registro de Personal: B05GO1635.

Número 18. Apellidos y nombre: Moreno Garzón, Trinidad. Fecha de nacimiento: 3 de enero de 1948. Número de plaza: AII-5014. Localidad: Jaén. Número de Registro de Personal: B05GO1636.

Número 19. Apellidos y nombre: Lucas Lizana, Angel de. Fecha de nacimiento: 29 de abril de 1944. Número de plaza: AII-5007. Localidad: Ciudad Real. Número de Registro de Personal: B05GO1637.

Número 20. Apellidos y nombre: Gómez Martínez, Manuel. Fecha de nacimiento: 22 de mayo de 1957. Número de plaza: AII-5008. Localidad: Ciudad Real. Número de Registro de Personal: B05GO1638.

Número 21. Apellidos y nombre: Fernández Fernández, Santa. Fecha de nacimiento: 1 de noviembre de 1925. Número de plaza: AII-5015. Localidad: Jaén. Número de Registro de Personal: B05GO1639.

Número 22. Apellidos y nombre: Crespo Suaña, María Resurrección. Fecha de nacimiento: 30 de marzo de 1945. Número de plaza: AII-5016. Localidad: Jaén. Número de Registro de Personal: B05GO1640.

Número 23. Apellidos y nombre: Andrés Casado, Braulio. Fecha de nacimiento: 26 de marzo de 1950. Número de plaza: AII-5025. Localidad: Tarragona. Número de Registro de Personal: B05GO1641.

Número 24. Apellidos y nombre: Villén Baltanas, Isabel. Fecha de nacimiento: 20 de diciembre de 1923. Número de plaza: AI-4392. Localidad: Albacete. Número de Registro de Personal: B05GO1642.

Número 25. Apellidos y nombre: Solís Murillo, Juan José. Fecha de nacimiento: 21 de noviembre de 1954. Número de plaza: AII-5027. Localidad: Albacete. Número de Registro de Personal: B05GO1643.

Número 26. Apellidos y nombre: Pérez Mota, Javier. Fecha de nacimiento: 5 de septiembre de 1948. Número de plaza: AII-5022. Localidad: Soria. Número de Registro de Personal: B05GO1644.

MINISTERIO DE TRABAJO

7852

ORDEN de 1 de marzo de 1977 por la que se dispone el cese de don Guillermo de Reyna y Medina como Director de la Mutua Nacional de Previsión de Riesgo Marítimo.

Ilmos. Sres.: Solicitada su jubilación voluntaria como funcionario del Instituto Social de la Marina por don Guillermo de Reyna y Medina y en uso de las facultades que me confiere la Orden de 22 de abril de 1971,

Este Ministerio ha tenido a bien acordar su cese como Director de la Mutua Nacional de Previsión de Riesgo Marítimo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 1 de marzo de 1977.

RENGIFO CALDERON

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo, Subsecretario de la Seguridad Social y Presidente del Instituto Social de la Marina.

7853

ORDEN de 1 de marzo de 1977 por la que se nombra a don Santiago González-Pardo Olavarrieta Director de la Mutua Nacional de Previsión de Riesgo Marítimo.

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas por la Orden de 22 de abril de 1971,

Este Ministerio ha tenido a bien designar a don Santiago González-Pardo Olavarrieta Director de la Mutua Nacional de Previsión de Riesgo Marítimo, integrada en el Instituto Social de la Marina.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 1 de marzo de 1977.

RENGIFO CALDERON

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento, Subsecretario de la Seguridad Social y Presidente del Instituto Social de la Marina.

7854

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica en propiedad la plaza de Jefe de Departamento de Cirugía Infantil de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valencia en sentencia de fecha 5 de diciembre de 1975, por esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión, en resolución de 22 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), se anuló el nombramiento de don Santiago Ruiz Company para el cargo de Jefe de Departamento de Cirugía Infantil de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia, otorgado por esta Delegación en resolución de 5 de diciembre de 1973, a propuesta del Tribunal Central. Al mismo tiempo se ordenaba al Tribunal Central procediese en los términos expresados en la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valencia y que en su momento formulara nueva propuesta de nombramiento.

El Tribunal Central ha establecido los criterios y sistemas de calificación a aplicar para la selección de los participantes en los concursos libres de méritos, de conformidad con el contenido de sentencias dictadas por las Salas de lo Contencioso-Administrativo de las Audiencias Territoriales de Valencia, Sevilla y Burgos y de resoluciones de la Dirección General de la Seguridad Social, hoy de Ordenación y Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social, en los fallos dictados a los recursos promovidos ante dichos Organismos.

El Tribunal Central, terminada su actuación en lo referente al nuevo estudio y valoración de los méritos aportados por los concursantes a la plaza de Jefe de Departamento de Cirugía Infantil de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia, con sujeción a los criterios establecidos a que se hace referencia en el párrafo anterior, ha elevado propuesta en favor del facultativo a quien ha de adjudicarse la vacante convocada y esta Delegación General aprueba la citada propuesta y en consecuencia nombra a don Santiago Ruiz Company para el cargo de Jefe de Departamento de Cirugía Infantil de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de enero de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

7855

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica en propiedad la plaza de Jefe de Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica de la Residencia Sanitaria «General Yagüe», de Burgos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos en su sentencia de fecha 14 de julio de 1976, por esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión, en resolución de 15 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre), se anuló el nombramiento de don Vicente Mateos López para el cargo de Jefe de Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica de la Residencia Sanitaria «General Yagüe», de Burgos, otorgado por esta Delegación en resolución de 5 de julio de 1974, a propuesta del Tribunal Central. Al mismo tiempo se ordenaba al Tribunal Central procediese en los términos expresados en la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos y que en su momento formulara nueva propuesta de nombramiento.

El Tribunal Central ha establecido los criterios y sistemas de calificación a aplicar para la selección de los participantes en los concursos libres de méritos, de conformidad con el con-